



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCIA BELLAESCUSA
10/11/2023



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088985E

ANUNCIO 2

PROCESO EXTRAORDINARIO ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE SAXOFÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS COMO PERSONAL LABORAL FIJO

El Órgano Técnico de Selección del proceso extraordinario de estabilización, mediante el sistema de concurso de méritos, turno libre, de una plaza de profesor/a de saxofón, según bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15/11/2022, publicadas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 227, de 29/11/2022, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2023, ha acordado:

1. El 5 de octubre de 2023 el Órgano Técnico de Selección procedió a la baremación de los méritos presentados, de conformidad con los documentos aportados por las personas aspirantes y lo dispuesto en la base décima de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal

En el Tablón de Anuncios y en la web del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola se publicó el Anuncio de exposición pública para la presentación de reclamaciones hasta las 23:59 h. del viernes 13 de octubre de 2023.

Consta en el expediente la presentación de una reclamación:

- Reclamación presentada con RE 6196/2023 el 16/10/2023 por María Luisa Martínez Alcocer, indicando que: *"Solicita que se le revise el apartado de los méritos, ya que tiene mucho más trabajado que lo se le ha valorado"*.

El Órgano Técnico de Selección, procede a la revisión y determina que se estima parcialmente la alegación presentada:

1. Se estima la justificación de la especialidad en el certificado de servicios prestados en el Ayuntamiento de Carlet, ya que presenta en la reclamación un certificado de la Generalitat Valenciana donde consta el tiempo trabajado en el Ayuntamiento de Carlet como profesora de saxofón.
2. No se admiten los certificados presentados de la Consejería de Educación de Murcia y de la Generalitat de Catalunya porque en el plazo de presentación de instancias no fueron presentados ni relacionados en la autobaremación de méritos y por tanto se consideran presentados extemporáneamente.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/11/2023



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC FNDN 2JJX Y4EQ JXPQ

Anuncio resolución reclamaciones y propuesta contratación estabilización profesor/a saxofón - SEFYCU 4612036

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCÍA BELLAESCUSA
10/11/2023AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLARegistro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088985E

Tras la resolución de las alegaciones presentadas, los resultados de la baremación quedan de la siguiente forma:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 60)	MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁXIMO 40)			
	SERVICIOS PRESTADOS COMO PROFESOR/A SAXOFÓN	TITULACIÓN (MÁXIMO 5)	CURSOS (MÁXIMO 30)	VALENCIANO (MÁXIMO 15)	SUPERACIÓN EJERCICIOS
BENEYTO GARCÍA, BORJA	0,00	0,00	0,00	12,00	12,00
HERNÁNDEZ CASTELLÓ, SERGIO	10,00	0,00	30,00	12,00	2,00
MARTÍNEZ ALCOCER, MARÍA LUISA	0,36	0,00	30,00	12,00	1,00

2. A continuación, y de conformidad con la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, el Órgano Técnico de Selección procede a elaborar la relación de personas aspirantes en atención a la puntuación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 60 PUNTOS)	MÉRITOS ACADÉMICOS (40 PUNTOS)	TOTAL
HERNÁNDEZ CASTELLÓ, SERGIO	10,00	40,00	50,00
MARTÍNEZ ALCOCER, MARÍA LUISA	0,15	40,00	40,36
BENEYTO GARCÍA, BORJA	0,00	12,00	12,00

3. El Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, **acuerda elevar propuesta de contratación como personal laboral fijo, a favor de Sergio Hernández Castelló, como profesor de saxofón, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola.**

La persona propuesta deberá presentar, en el **plazo de 10 días hábiles** a contar desde la publicación del anuncio con la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas en la Sede Electrónica, la documentación indicada en la base decimocuarta de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal.

4. El Órgano Técnico de Selección, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de las Bases Generales de los procesos de estabilización de empleo temporal, acuerda realizar una **relación complementaria de las personas aspirantes** que sigan a las propuestas para aquellos casos en que



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/11/2023

AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC FNDN 2JJX Y4EQ JXPQ

Anuncio resolución reclamaciones y propuesta contratación estabilización profesor/a saxofón - SEFYCU
4612036La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

JUAN MANUEL GARCÍA BELLAESCUSA
10/11/2023



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1088985E

se produzcan renuncias de las personas aspirantes seleccionadas o cuando de la documentación aportada por éstas se deduzca que no cumplen los requisitos exigidos o por circunstancias sobrevenidas se deduzca la imposibilidad de incorporación de alguno de los aspirantes y a los efectos de constitución de bolsa de trabajo en caso de que así lo considere el órgano competente en sintonía con la base 16 de las Bases Generales.

El orden de la citada relación complementaria es el siguiente:

1. María Luisa Martínez Alcocer
2. Borja Beneyto García

Contra este Acuerdo podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Alcalde en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Secretario del Órgano Técnico de Selección

Juan Manuel García Bellaescusa



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
10/11/2023



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAC FNDN 2JJX Y4EQ JXPQ

Anuncio resolución reclamaciones y propuesta contratación estabilización profesor/a saxofón - SEFYCU 4612036

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3